## **BOLETÍN INFORMATIVO**

**SEPTIEMBRE 2020** 

## EL VALOR DE LOS BOSQUES, TEMA DE INAB EN CHARLA VIRTUAL

través de su fanpage el Instituto Nacional de Bosques -INAB- continúa con la transmisión de las charlas en directo "Bosques para la Vida". Las cuales son impartidas dos miércoles al mes a las 6:00 pm, buscan ser una ventana al bosque, para que los interesados puedan aprender más sobre diferentes actividades y novedades del sector forestal de Guatemala de la mano de expertos.

La tercera de ellas trató sobre los bosques y la sostenibilidad abordada por el ingeniero Rony Granados, gerente del INAB quien tiene 22 años de carrera en el sector forestal y es un experto en el tema. Durante su exposición indicó que se llama bosque a un ecosistema donde los árboles son la especie forestal dominante y permanente. Estos se dividen en bosques naturales y artificiales. Los naturales son los bosques que crecen por generación espontánea en un área determinada y en condiciones favorables, es decir que se ha desarrollado sin la intervención humana. Mientras que los bosques artificiales son aquellos que establece el hombre mediante procedimientos de plantación, con especies nativas o exóticas.

Otra clasificación importante de los bosques se establece de acuerdo al tipo de vegetación que predomina siendo estas: latifoliado, de coníferas, mixtos, manglar y seco. Los bosques son importantes ya que reducen la contaminación acústica, nos brindan sombra, contribuyen a conservar la humedad, regulan la temperatura, contribuyen al desarrollo socioeconómico de un país, garantizan la seguridad alimentaria, regulan el ciclo del agua, entre otros. "Es de resaltar que 1 hectárea de bosque produce el oxígeno que consumen 6 personas al año, mientras

que 1 árbol de 20 años de vida absorbe el dióxido de carbono de 20 vehículos", resalto el Ing. Rony Granados, gerente del INAB. Indicó que las mayores amenazas para los bosques en Guatemala incluyen: la fragmentación de áreas boscosas, cambios en el uso de la tierra, incendios forestales, plagas y enfermedades forestales; y talas ilegales.

Comentó que es necesario renovar los bosques ya que las intervenciones silviculturales en los bosques permiten eliminar malezas y reducir el material combustible, lo cual a su vez reduce el riesgo de incendios forestales. Además, así se reduce la incidencia de plagas y enfermedades al eliminar árboles maduros o dañados. También los bosques jóvenes capturan mucho más CO2 que un bosque maduro. "Los árboles como cualquier ser vivo alcanzan su madurez y mueren, por lo tanto, es importante aprovecharlos", enfatizó Granados.

Durante su presentación resaltó que la sostenibilidad se refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Para finalizar habló sobre las principales funciones y atribuciones del INAB. Que tiene como marco legal el Decreto Legislativo 101-96 Ley Forestal, donde se le delega como autoridad competente del Sector Público Agrícola en materia forestal, el fomento y regulación del uso y manejo sostenible del bosque fuera de áreas protegidas, bajo la constante mejora en los servicios que brinda a la población guatemalteca.







